



El Castell

Agost 2006, Nº 8

Exemplar gratuït.

GdP

Contenido:

Primera página:

Caos en el equipo de gobierno municipal.

Página 2:

Génesis de un pelotazo.
Matrimonio entre personas del mismo sexo en Polop.

Página 3:

La policía local de Polop.
Las prioridades del conseller.

Página 4:

El ecoparque.
El cami del runar.

Página 5:

Caminos hormigonados en nuestros montes.
Los presupuestos del 2.006

Página 6:

Los accesos a Polop por carretera.
Las intervenciones del alcalde en los plenos.

Página 7:

Los pasos cebra en Polop:
Riesgo potencial de accidente.
Las rotondas de la circunvalación.

Página 8:

Las varias inauguraciones del multiusos.
La mosca kojonerà.

Cualquiera que desee contactar con GdP con nuestros concejales o en:

E-mail:

gentdepolop@hotmail.com

TODO NECIO CONFUNDE VALOR Y PRECIO

Antonio Machado. (1.875-1.939). Poeta perteneciente a la generación del 98.

CAOS EN EL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Situación caótica. Esa es la situación actual de nuestro ayuntamiento desde las elecciones del pasado año en la agrupación local del PP. La presentación entonces de dos listas enfrentadas hizo brotar sarpullidos en su seno y desde entonces la división interna es más que evidente, no solo en el partido, sino en el equipo de gobierno municipal, con consecuencias graves en la gestión municipal del día a día.

Desde aquellas fechas el responsable de urbanismo no cuenta con el apoyo de su partido y son vigiladas con lupa sus actuaciones, hasta el punto que, cualquier reunión de trabajo que aquel mantenga con particulares y relacionadas con urbanismo, es vigilada por el alcalde con su presencia física en la misma, circunstancia ésta que con anterioridad no ocurría.

Decisiones importantes que debían haberse adoptado en este campo han sido dejadas de lado hasta mejor ocasión, y en espera de nuevas elecciones. El alcalde prefiere esta opción de inactividad o inacción hasta la próxima cita electoral y aunque ello suponga la casi parálisis municipal, a cesarle como concejal de urbanismo, decisión ésta, que casi estuvo a punto de adoptar, pero que por falta de coraje o miedo (¿miedo a que?), no adoptó.

La escenificación de este desencuentro entre ambas corrientes (zaplanistas y campistas), se materializó en el transcurso del pleno celebrado el pasado 11 de agosto, en el que el concejal de urbanismo pretendía sacar adelante la aprobación de una permuta de una parcela situada en la parte inferior de la ermita, y para ello precisaba necesariamente los seis votos de su partido. Casualmente uno de los concejales de su grupo se abstuvo, y su propuesta no logró salir adelante.

En cualquier partido, mucho más en el PP con disciplina interna casi prusiana, este acto de indisciplina por parte del concejal de turismo que impidió aprobar algo que su propio partido trajo al pleno, supondría la adopción de medidas disciplinarias contra el mismo, o la "sugerencia" de su inmediata dimisión. Nada de esto ocurrirá en Polop, ya que los restantes concejales de su grupo, pese a votar a favor de la aprobación de la permuta, en el fondo estaban de acuerdo con el resultado final obtenido.

Siendo esto así, la situación del concejal de urbanismo es tremendamente delicada. Está más solo que la una. No tiene apoyo de ningún concejal, por mucho que alguno o alguna de ellos/as, le de continuas palmaditas en la espalda y le ría constantemente sus gracias. Sólo le queda una salida digna, la dimisión como concejal de urbanismo y hacienda y su pase al grupo mixto. Cualquier otra solución que adoptase sería imposible de entender desde criterios de lógica, sentido común y lo que es más importante, desde criterios de dignidad personal y política.

No dimitir como concejal de urbanismo y hacienda en las actuales circunstancias supondría, repito, tener un escaso sentido de la dignidad política, y un gran apego al cargo y a todo lo que el mismo conlleva, sueldo inclusive.

Hay que estar, repito, a la espera de acontecimientos venideros, y GdP, caso de producirse, estará sin duda alguna a la altura de las circunstancias que los intereses del municipio pudieran exigir.

GENESIS DE UN GRAN PELOTAZO

En el año 2.003 la Concejalía de Urbanismo, con el visto bueno del Sr. Alcalde contacta con los propietarios, vecinos de Polop, de una parcela ubicada en la parte inferior de la Ermita, a fin de adquirirla mediante compraventa y destinarla a apertura de viales y zonas verdes. Durante 2.003 y 2.004 negociaron ambas partes con el fin de llegar a un acuerdo de enajenación de la misma, sin conseguirlo.

Las negociaciones se rompen al no estar dispuesto el ayuntamiento a pagar a los propietarios los 60 millones de pesetas que deseaban obtener, pese a las amplias facilidades de pago que estos estaban dispuestos a pactar, difiriendo a varias anualidades el cobro del precio de la venta. Ante tal ruptura, se advirtió a los propietarios que el Ayuntamiento estaba dispuesto a hacerse con la citada parcela expropiándola, para lo cual se fijaría un justiprecio de 30 millones de las antiguas pesetas. Ante tal “advertencia de expropiación” los propietarios decidieron enajenar la citada parcela mediante venta por un precio aproximado de 60 millones de pesetas, a una determinada mercantil con sede social en Benidorm.

En el mes de octubre del 2.004, escasos meses después de adquirirla, el nuevo propietario, es decir la mercantil referida, ofreció la citada parcela al Ayuntamiento para que pudiera incorporarla a su patrimonio mediante permuta, sugiriendo como bienes a permutar y a adjudicarse determinadas parcelas propiedad del Ayuntamiento y ubicadas en el sector 2, (Unidades de Ejecución 2 y 3).

A fin de preparar la citada permuta, los técnicos municipales tasaron la citada parcela y fijaron su valor en aproximadamente 170 millones de pesetas, y sobre esta valoración se preparó la permuta, proponiendo la Concejalía de Urbanismo, la adjudicación a la mercantil de cuatro parcelas en el sector y UE antes indicadas, propiedad del ayuntamiento, por valor equivalente al tasado en aproximadamente 170 millones de pesetas.

El pleno del ayuntamiento de Polop tenía que aprobar el pasado once de agosto la citada operación de permuta, y la abstención de un concejal del PP impidió dar luz verde a la misma, quedando el alcalde y el concejal de urbanismo (especialmente éste último) con el culo al aire, con perdón.

¿Indisciplina del díscolo concejal?; ¿acuerdo previo de todos ellos para desautorizar al concejal de urbanismo ante la falta de autoridad del alcalde, incapaz de cesarle de las concejalías que ocupa?; ¿operación tendente a gestionar dicha permuta en otro momento posterior y con otros protagonistas municipales?; el tiempo dirá. Dicho acto de rebeldía en sede plenaria, supondría en cualquier otro ayuntamiento (menos en el de Polop, claro está), causa suficiente para tomar medidas disciplinarias contra el concejal rebelde, o al menos, de haber concierto previo de todos ellos, para que el concejal desautorizado (es decir el de urbanismo), por dignidad se fuera a su casa voluntariamente. Aquí no pasará ni una cosa, ni la otra. Todo seguirá igual.

MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO EN POLOP

En anterior pleno del ayuntamiento, le fue preguntado al Sr. Alcalde sobre la posibilidad de contraer matrimonio civil en nuestro municipio personas del mismo sexo, y en caso afirmativo, si él estaría dispuesto a officiar dichas ceremonias. Sobre la primera cuestión, era obvia la respuesta, dado que la Ley está para cumplirla, y no se le puede negar tal posibilidad a quienes en esas circunstancias deseen contraer matrimonio. Respecto a su participación como alcalde en el acto de de contraer matrimonio, teníamos nuestras dudas, y su respuesta fue que “*él cumpliría con la legalidad vigente*”.

¿Quiso decir el hombre que él officiaría la ceremonia, o acaso que delegaría tal función en algún concejal?. En un principio teníamos dudas respecto a lo que quiso decir, pero viendo lo que le ha caído recientemente a Ruiz Gallardón al celebrar un matrimonio entre dos hombres, tanto desde su propio partido, acusándole poco menos que de indisciplinado, como de la jerarquía eclesiástica, recordándole que sus miembros también tienen la obligación de cumplir determinadas directrices eclesiásticas aún siendo contrarias a las estatales, ninguna duda tenemos ya respecto de lo que hará nuestro alcalde. Cuando el primer matrimonio de estas características se celebre en nuestro pueblo, ya podemos afirmar que no será officiado por el actual alcalde, en el supuesto que continúe siéndolo, sino por algún concejal en el que delegue, en el caso de que los haya dispuestos a asumir tales funciones. Nuestro alcalde siempre ha sabido guardarse bien las espaldas, y sobre todo delegar. Es un especialista en delegar funciones, y en quedarse liberado de todo tipo de tareas, como si la alcaldía no fuera con él.

LA POLICIA LOCAL DE POLOP

Nuestra policía local ya está integrada por un número importante de agentes. Ha pasado a la historia ya, aquella entrañable y querida figura del alguacil del pueblo, cuyas múltiples funciones asignadas le hacían ser un hombre para todo. Igual pregonaba con su cornetilla los bandos de la alcaldía, que repartía papeles por el pueblo, como acompañaba al alcalde y restantes miembros de la corporación en sus salidas de la casa consistorial. Por cierto, Sr. Alcalde, a ver cuando nos deleita con un bando, figura ésta que no ha desaparecido prácticamente en ningún pueblo, salvo en el nuestro. Le sugerimos que anuncie mediante bando, la convocatoria de los plenos del Ayuntamiento. Sería ésta una buena forma de dar publicidad a los mismos. No tenga miedo a la asistencia del público, que su presencia es siempre saludable.

Pero vayamos a la actual policía local que es lo que nos interesa en estas líneas, actualmente integrada por más de una decena de agentes y con material de automoción ya renovado, tras la triste experiencia del pasado año de un único vehículo prestado y que llegó a estar parado por carecer de frenos. Nos preocupan algunas de las últimas actuaciones de algunos de sus agentes, y nos preocupa aún más, la ausencia de intervención en otras.

Nos intranquiliza la ligereza con que hacen uso de las señales móviles, induciendo a error a los usuarios, bien indicando una determinada prohibición de estacionamiento, con manifiesto error en la fecha del mismo, y ocasionando con ello la retirada de vehículos por la grúa,. Nos alarma también, la ineptitud que supone colocar una señal de estacionamiento en una determinada zona que ya está prohibido estacionar como así se desprende de la señalización horizontal existente sobre el asfalto, induciendo una vez más a los ciudadanos a error. Nos extraña además, el que un día determinado se sancione a un ciudadano y al día siguiente a su esposa. Queremos pensar que ha sido una pura coincidencia y no una fijación o persecución de los mismos, vete a saber los motivos.

Nos inquieta observar como un agente procede a sancionar por mal estacionamiento a un vehículo, y no se sanciona al de al lado, que también lo está. Nos desasosiega observar como en la calle 9 de octubre, y en la zona reservada a carga y descarga, siempre está ocupada por turismos y en todo el día, ningún policía local hace acto de presencia para imponer las sanciones correspondientes. Nos desazona observar como pasos de accesos a garajes privados están ocupados por camiones de descarga, por no poder hacerlo en sus respectivas zonas, y ningún policía local acude a resolver tal cuestión.

En fin, queremos una policía local profesional, que recurra a las sanciones en casos extremos, y que cuando decida sancionar, lo haga a quien sea merecedor de ello, sea quien sea y sin tener en cuenta su posible color político. Queremos que no haya calles, ni tramos de calles que estén exentos de posibles sanciones en función de quien resida en ellas. Queremos en suma, una policía local próxima al ciudadano, y querida por el pueblo, pero esto último, se lo tienen que ganar todos y cada uno de sus componentes con su trabajo diario y sobre todo, profesional.

LAS PRIORIDADES DEL CONSELLER

Si nos sentíamos alarmados por el afán y desmesura en la construcción de adosados y campos de golf por parte de algunos alcaldes y concejales, las últimas declaraciones, sobre prioridades, del Conseller de Territorio y Vivienda nos han dejado atónitos.

El señor Rafael Blasco se mostraba preocupado al afirmar que nos faltaban por construir a los valencianos, algunos campos de golf para alcanzar la media europea. No le importa si estamos a nivel europeo en cuanto al número de escuelas o maestros y alumnos por clase, o si todos los pueblos tienen las instalaciones escolares prometidas. Tampoco mencionaba su inquietud por las listas de espera en la sanidad pública o por conseguir la media europea en cuanto al número de camas hospitalarias por habitante.

El Conseller fue galardonado dos días después de sus manifestaciones, con el nombramiento de "personaje del año en el Golf" por la Federación Valenciana de este deporte. Por cierto, otro conseller, el de urbanismo, es el que algo tuvo que ver con la elaboración del vigente PGOU de nuestro pueblo allá por los años ochenta y con la pozos de Baniarda, cuya agua regará algunos de esos campos de golf, pozos que tanto daño han generado a los intereses de este pueblo.

Sin comentarios.

EL ECOPARQUE

Algunas páginas de Internet definen, no así los clásicos diccionarios por no incluir el vocablo, los “ecoparques” como “zonas construidas para la recogida de residuos específicos con el objetivo de seleccionarlos y reciclarlos, evitando la proliferación de vertidos incontrolados”.

Esas áreas, que deben estar acotadas y con horario establecido, de atención al público son denominadas por las administraciones, como “puntos limpios” para tratar de disimular el impacto adverso que produce la mencionada palabra “ecoparque” al asociarse con suciedades y deshechos. Se ubican alejados de los cascos urbanos y, con mayor razón, de colegios y zonas deportivas sin admitir todo tipo de residuos y los admisibles no pueden sobrepasar determinadas cantidades. Ningún pueblo desea albergarlos en su término municipal y por ello las administraciones correspondientes que desean instalar el mayor número posible, subvencionan íntegramente la totalidad de los contenedores necesarios para su puesta en marcha.

El miércoles 17 de mayo aparecía, en esa prensa “afín” de buenas y exitosas noticias, un pequeño artículo acompañado de la típica fotografía, titulado “El Ayuntamiento de Polop ha creado un “ecoparque” en el Plá de Terol con 1.500 m²”. No hay mayor mentira que la media verdad.

Algún miembro del equipo de gobierno del ayuntamiento tuvo la feliz ocurrencia de aceptar un parque de estas características en nuestro municipio. Decidieron instalarlo en la zona del “arquet” junto a la Carretera comarcal dirección a la localidad de Callosa de Ensarria, sin valla perimetral y con horario ininterrumpido. Para ello fue necesaria la formación de una gran losa de hormigón, y obra adjudicada a dedo y que nos costó tres millones de las antiguas pesetas. A los pocos días se convirtió en el basurero de la comarca albergando todo tipo de escombros, inmundicias y porquerías. Cualquier vehículo que circulaba por la zona solía arrojar enseres viejos y basuras. Por las noches grupos de animales abandonados acudían a saciar su hambre con los desperdicios allí depositados. Dicho punto se transformó en un foco infeccioso e insalubre. A las pocas semanas la situación resultaba insostenible con suciedades y olores, decidiendo su desmantelamiento.

La mente privilegiada que tuvo la “genial” idea de aceptar su construcción y ubicarlo lindante a la Carretera tendría que haber sido destinado a su limpieza diaria.

Allí quedaron perdidos para siempre, los tres millones de pesetas gastadas caprichosamente. Sin salir de nuestro asombro hemos constatado que lo han trasladado, con todo sigilo, junto al mismo campo de fútbol y muy cerca del complejo escolar. En esta ubicación su coste asciende a 60.000 euros. Como si el complejo escolar y deportivo de Polop no tuviera ya bastantes con las hormigoneras de la zona. ¿Alguien entiende este cúmulo de desperdicios?

EI CAMÍ DEL RUNAR

El inicial tramo de calle que conduce desde la urbanización La Paz hasta su cruce con la bajada de la circunvalación, está siendo objeto de urgente remodelación. Encintado de aceras, instalación de depósitos subterráneos de recogidas de basura, ocupación de terrenos de propiedad privada sin expedientes previos, colocación de postes de alumbrado nuevos, etc., son algunas de las circunstancias que rodean la polémica reforma de esta calle. Al frente de ella, la concejalía de urbanismo, con el visto bueno del alcalde.

Desde el Castell que venimos pidiendo una y otra vez, que el minúsculo tramo de cincuenta metros que une la calle Sagi Barba con el Tosalet, se reforme para evitar que los usuarios del multiusos, y especialmente del salón en planta primera destinado a culto, puedan acceder al mismo con total comodidad, nos preguntamos a qué puede ser debido tanta celeridad en el camino de Runar, y tanta desidia y desinterés en el tramo antes indicado del multiusos.

Cuando descubrimos que en esa zona y en ese inicial tramo de calle, reside el Concejal de Urbanismo, empezamos a comprender la velocidad y la urgencia con que se ha afrontado la reforma de la misma, así como el soterramiento previo del cableado aéreo y otras actuaciones. Seguramente nos dirán, que esta obra la ha subvencionado la diputación en un 90 %. Y a ello contestaremos, el porqué la citada subvención no se solicitó para la calle de acceso a las plantas altas del multiusos, calle usada mayoritariamente por un alto número de ciudadanos.

Moraleja: Si quiere que su calle la reformen, preséntese a las elecciones, salga elegido concejal de urbanismo y su calle se reformará por c.....nes. (Perdón, narices).

CAMINOS HORMIGONADOS EN NUESTROS MONTES

Con estas palabras se tituló un vacuo escrito aparecido los pasados meses en prensa, firmado por el alcalde y con toda probabilidad elaborado por algún asesor de idéntica pluma, y en el que se transmitía un estado de animo carente de preocupaciones por la realidad física y biológica que determina nuestro modo de ser y existir. Replicaba un artículo redactado por un conocido naturalista de nuestro vecino pueblo, en el que se ensalzaban las bellezas de nuestro monte Ponoig y transmitía su preocupación por el deterioro del medio ambiente, formulándose la siguiente pregunta: ¿Por qué se hormigonan los caminos de acceso al Ponoig?.

La respuesta ofrecida por nuestro alcalde fue agresiva, incoherente y fuera de contexto, pues nada refería al contenido de aquel artículo. Tan solo balbuceaba algún comentario comparativo, ilógico, sobre la protección del medio ambiente en el vecino pueblo de la Nucía y justificaba el hormigonado de nuestros caminos rurales y pistas forestales por “necesidades” imperiosas de recogida de la aceituna. Nada más lejos de la realidad.

Nos podemos preguntar: ¿Quién recoge, actualmente, aceituna en estos parajes?. La respuesta es muy sencilla: un par de propietarios que se divierten la mañana de algún domingo. No existe ninguna recogida de aceituna en nuestro término para elaborar aceites con motivos comerciales o necesidades alimentarias.

Al hilo de estas afirmaciones planteamos otra concisa pregunta: ¿Facilitará este hormigonado la construcción de casetas ilegales en nuestras monta-

ñas?. La respuesta la dejamos para la opinión pública.

Todo se contradice con el llamado e inexplicado “Paisaje Protegido” que nos han impuesto por arte y gracia de nuestro ayuntamiento y lo único que se ha conseguido ha sido un “efecto llamada” a los numerosos “safaris” de coches todo terreno organizados por agencias de viajes que circulan, velozmente, por nuestros caminos rurales deteriorando nuestros montes.

Las adjudicaciones de todas estas obras de homigonado, tal como se han ejecutado, han sido innecesarias, caprichosas, a dedo a algún amigo del Sr. Alcalde y casi sin publicidad. Si se deseara preservar un camino rural existen otras alternativas al indecente hormigón con su mallazo de hierro como son las zahorras compactadas, comprimidas uniformemente, que

requieren quizás un mayor coste económico y superior plazo de ejecución al encarecerse la mano de obra. Es probable que no fuera apetecible para los adjudicatarios, pero se estaría en sintonía con la naturaleza y el medio ambiente que es de lo que se trata.

Es inconcebible el interés de nuestro equipo de gobierno en cubrir de cemento nuestros caminos y pistas forestales. Deben dar explicaciones a todos los vecinos con argumentos más sólidos pues de lo contrario no van a ser creíbles y pueden suscitar las dobles intenciones. No obstante, no hallamos explicación a las actuaciones de otras administraciones.

¿Cómo la Conselleria y la Diputación Provincial pueden subvencionar obras que suponen la propagación del hormigón armado y el hierro por los caminos de nuestros montes? Alguien nos deberá responder.

Hemos echado en falta en nuestro pueblo y en defensa de nuestros montes, la presencia activa de grupos ecologistas.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DEL 2.006.

El pasado día once de agosto el pleno del ayuntamiento aprobó, con los seis votos a favor del PP, y con siete meses de retraso respecto de las previsiones legales, los presupuestos municipales del 2.006. El expediente preparado a tal efecto por el Sr. Alcalde y que elevó al pleno para su aprobación resultó un auténtico desastre, ya que faltaban en el mismo, la totalidad de informes, memorias, y restantes documentos preceptivos que la Ley exige se elaboren con carácter previo a su remisión al pleno. Cualquier alcalde de cualquier país, incluso del tercer mundo, hubiera preparado con más rigor el expediente presupuestario.

La partida de ingresos prevista asciende a 6.648.380 euros, siendo la de gastos por igual cantidad. Dicho en pesetas, algo más de mil cien millones de pesetas, que el equipo de gobierno tiene la obligación de administrar con rigor, y sin olvidar en ningún momento que estamos ante fondos públicos. Esperemos que este año, hayan tenido a bien reservar alguna partida para el pintado de los pasos cebrá de nuestro pueblo. Para asistencia a ferias de turismo, ya hemos comprobado que existe la correspondiente partida consignada. En cambio, ni un solo euro, para la tan prometida piscina climatizada, que a la postre, se ha convertido como el gran engaño del PP.

Otras partidas de gastos que nos llaman la atención son las siguientes: Caminos 85.000 € (algún hormigonado más nos espera); teléfonos 40.000 € (habrá que pensar en anular algún que otro móvil de los muchos e innecesarios existentes); y **propaganda 60.000 €**. Se nota que se aproximan las elecciones.

LOS ACCESOS A POLOP POR CARRETERA

Polop hasta hace escasos años, sólo contaba con dos accesos que se disputaban cual de ellos atraía mayor belleza. Cuando cruzábamos, suavemente, el pueblo de la Nucia se divisaba un paisaje encantador que dilatava las pupilas al fijar la mirada de admiración a un pueblo ordenado bajo la torre del campanario, hermoso y limpio, similar a esos que solo imaginamos cuando contamos un cuento. Según nos acercábamos a Polop la grata impresión se incrementaba con la percepción de luz, agua, espacios abiertos y simpatía. Si nos aproximábamos por la carretera de Callosa una brisa generosa levantaba los pensamientos dividiéndose un horizonte de viejos campos que roturaron las manos campesinas de nuestros mayores, tierras de labranza con almendros y frutales.

Un atípico cambio gradual que los actuales gobernantes municipales han tildado como "nuevo desarrollo", nos ha reportado cemento de baja calidad y lodazales. El tránsito por dicha carretera de Callosa no

**SIN VENIMOS
DESDE
BENIDORM, LA
PRIMERA
IMAGEN ES LA
DE LA
CONTAMINACION**

puede ser más desolador. Gran número de vehículos viejos, fuera de circulación, esparcidos sobre los campos de cítricos lindantes con la calzada nos encontramos con las primeras casas. La situación se asemeja a un desguace abierto con amasijos de chatarra que desprenden, peligrosamente, líquidos tóxicos, aceites y otros lubricantes. Hace años que están instalados permanentemente estos residuos metálicos y a quien corresponde tomar una decisión al respecto, mira hacia el otro lado por inconcreción e inactividad y, casi con seguridad, por miedo a la pérdida de un puñado de votos.

Si nuestra ocurrencia o necesidad nos ha obligado a tomar el acceso del llamado "Polígono Industrial de las Hormigoneras", constatamos que aguas sucias y áridos para hormigones se sitúan por las calzadas produciendo un polvo contaminante que se levanta en el aire con cualquier movimiento. La suciedad y el hormigón seco que

desprenden los vehículos de gran tonelaje al circular, velozmente, por el complejo industrial, producen una situación de suciedad, peligrosidad e insalubridad.

Policías, guardas, encargados y concejales circulan diariamente por esa zona, e inconcebiblemente no se toma medida alguna. Desconocemos si el motivo es la dejadez o bien se trata de algún tema "tabú" sobre el que no se puede exigir responsabilidades o, probablemente, se va-

**SI VENIMOS
DESDE CALLOSA,
UN GRAN
DEPOSITO DE
VEHICULOS A
AMBOS LADOS DE
LA CARRETERA
ALEGRA NUESTRA
VISTA**

naglorian de ser el único municipio de toda la comarca que ha permitido en su polígono industrial, para mayor escarnio de los complejos deportivo y escolar, la instalación de estas empresas contaminantes que solamente nos aportan contagios y polución.

Ya es hora que asuman sus responsabilidades y actúen, aunque ello les suponga la pérdida de algunos votos.

LAS INTERVENCIONES DEL SR. ALCALDE EN LOS PLENOS.

Las televisiones comarcales nos permiten seguir los plenos de Alfaz y Altea y compararlos con los que se celebran en nuestro Ayuntamiento. Dejando al margen el horario, medios técnicos de grabación y reproducción, dignidad y decoro del escenario de celebración, etc, ya que no admiten una mínima comparación con los de Polop (aquellos son plenos de Ayuntamientos de ciudades europeas; en tanto que los nuestros parecen plenos de Ayuntamientos del tercer mundo), lo que es objeto de las presentes líneas, son las actuaciones de los respectivos alcaldes.

En aquellas ciudades los alcaldes tienen una intensa participación en el desarrollo de los mismos. No sólo se limitan a presidir el pleno y ordenar los debates, sino que tienen una participación activa en defensa o en contra de la aprobación de los acuerdos. De su intervención muchas veces se infiere claramente, que con carácter previo al pleno, se ha reunido con los portavoces intentado consensuar acuerdos. ¡Que envidia!

En nuestro pueblo nada de esto ocurre. Tres años después del inicio de la legislatura, aún estamos esperando la primera llamada del alcalde a los portavoces para una reunión informativa o lo que sea. Aún hoy, continuamos a la espera en cualquier pleno, de una primera intervención del alcalde en cualquier asunto, debatiéndolo, para conocer su personal postura al respecto. No es admisible que en las varias decenas de plenos celebrados en esta legislatura, las únicas palabras que le hemos podido escuchar, son las de "intervenciones" y "se levanta la sesión". Esa es su única intervención.

De un alcalde todos esperamos, al menos en público, es decir, en los plenos, defienda con la palabra a sus concejales cuando uno de ellos está dialécticamente acorralado. Un alcalde lo que jamás debe hacer, es dejar tirado a uno de sus concejales como si de un clínex se tratara, y esto es lo que realmente ocurrió en el pasado pleno del día 11. ¡Impresentable la actitud de nuestro alcalde!

LOS PASOS DE CEBRA EN POLOP: RIESGO POTENCIAL DE ACCIDENTE.

Transitar a pie o circular con vehículo por Polop se está convirtiendo en un ejercicio de alto riesgo y enorme responsabilidad. Pese a tratarse de un municipio cuyos presupuestos municipales, aprobados tarde, mal y con un cúmulo de despropósitos, ascienden a más de mil cien millones de las antiguas pesetas, no existió al parecer en el pasado año, ni en éste que corre y a la vista del estado actual, cantidad alguna para el repintado de los pasos cebra.

GdP ya lo advirtió hace meses en un pleno al responsable del tráfico, recibiendo del mismo una respuesta vacía de contenido, eso sí, adornada de justificaciones más propias de asuntos de alto contenido estratégico, que de lo que realmente se trataba, que no es otra cosa que brocha gorda, pintura, y claro está, voluntad de llevarlo a cabo y con ello, evitar riesgos. Quien sabe, igual estaba pensando el hombre en esos momentos, en las próximas jornadas de modelismo naval. Y eso que se trata del concejal más comprensible y razonable del equipo de gobierno.

Pues bien, ahí van una serie de calles cuyos pasos cebra se

encuentran en esta situación, y donde los ciudadanos deben adoptar una especial precaución para cruzarlos:

En el casco urbano:

Avenida Sagi Barba: 8 pasos. Dos de ellos totalmente borrados e invisibles. Tres apenas visibles, y sólo dos en estado aceptable a la altura de la calle La Pilarica

Calle Gabriel Miró: 5 pasos. Todos ellos en deficiente estado de pintura y necesitados de pintura.

Carrer 9 de octubre: 3 pasos. Uno de ellos en estado de invisible. Los otros dos apenas visibles. En esta calle, además se da la circunstancia, de existir un zona de descarga para camiones que abastecen los comercios existentes en la zona, con la señalización en horizontal apenas visible por haberse borrado,.

Carrer La Ermita: 2 pasos, totalmente invisibles.

Urbanización La Paz:

Avenida La Constitución: 3 pasos cebra, situados sobre espacios elevados de la calzada, con deficiente estado de pintura.

Avda. País Valencia: No existe paso cebra alguno, y ningún obstáculo de frenado para vehículos. En esta calle los vehículos pueden alcanzar, velocidades muy elevadas, con el consiguiente riesgo para sus vecinos.

Urbanización Teulería:

Calle Aitana, con 4 pasos totalmente borrados, con el agravante de que al tratarse de la calle que baja de la "rotonda dels cantals" al pueblo (con una pendiente pronunciada), aquí el peligro no sólo lo es para los viandantes, sino también para los vehículos, al tener los pasos la doble finalidad de avisar a los conductores de la elevación del asfalto. Por tanto, se advierte a los conductores que acceden al pueblo desde aquella rotonda, que tomen las debidas precauciones, especialmente durante la noche, ya que al bajar por la citada calle, y habiendo desaparecido por desgaste la pintura de los pasos, sus vehículos pueden dar saltos tremendamente peligrosos, con grave riesgo de la integridad de sus ocupantes.

Sr. Alcalde: ¿Habrà que esperar a que se produzca algún atropello para repintar los pa-

LAS ROTONDAS DE LA CIRCUNVALACION

Las rotondas que nos encontramos cuando venimos de Benidorm a Polop, las podemos ubicar en dos grupos diferentes.

Las diez primeras situadas entre Benidorm y la Nucia. Se trata de rotondas perfectamente acabadas y con una digna decoración interior, en el que prevalece como elemento predominante el verde característico de la zona. Césped y arbolado por doquier, con su correspondiente sistema de riego por goteo instalado de forma permanente. Y eso que nuestro pueblo vecino, era un pueblo con escasos recursos hídricos.

Las restantes están ubicadas dentro de Polop, y nos vamos a detener en las tres primeras.

La primera conocida como "rotonda de la lupa", por aquello de que el pasajero que la recorre, debe hacer uso del citado instrumento para poder leer el interior del minúsculo escudo allí colocado por el equipo de gobierno, y poder constatar que ya se encuentra en Polop. Da la sensación que nuestros gobernantes municipales, no quieren que los visitantes se enteren de que ya están en Polop.

La segunda a la que llegamos es la "rotonda de la contaminación", por razones obvias. Siempre está revestida de su permanente manto blanco de polvo, que seca cualquier arbolado que en su interior pretenda plantarse. Es una excelente imagen para nuestros visitantes. Perdón por la ironía.

Y la tercera es la "rotonda dels cantals", por ser unos cuantos "pedruscos" los que la adornan. Ya saben, está enclavada a los pies de lo que era el Pla del Cantal, ahora zona de adosados y pareados por doquier.

Flora y agua, como elementos característicos de la zona en su decoración interior ¿para qué, pensarán?. Al menos, creo dirán, que los lugareños recuerden que están en las estribaciones de lo que algún día fue uno de los más bellos parajes de la comarca, incluso de la provincia, y del que los polopinos gozaban a diario con su presencia, y que por decisión de algún mal llamado "asesor urbanista", y los alcaldes de turno ha dejado de existir para siempre.

LAS MULTIPLES INAUGURACIONES DEL “MULTIUSOS” Y EL MODELISMO NAVAL

Para ponerse en contacto con Gent de Polop
gentdepolop@hotmail.com

EL CASTELL es el órgano de expresión del grupo municipal GdP y de la agrupación electoral que le apoya.

Su finalidad es informar a todos los residentes en nuestro pueblo, acerca de la actividad municipal, desde el respeto a las personas y dentro de los límites admisibles de la crítica política.

Visitenos en:
[http://
personal.telefonica.terra.es/web/](http://personal.telefonica.terra.es/web/)

DESDE GdP SE INVITA A QUIENES QUIERAN COLABORAR EN SUCESIVOS BOLETINES, A QUE NOS REMITAN SUS CARTAS, ARTICULOS, ETC.... GdP SE RESERVA SU DERECHO A PUBLICARLOS.

POR LIMITACION DE ESPACIO, EN ESTA OCASIÓN NO SE PROPORCIONA INFORMACION DE LOS ULTIMOS PLENOS.

EN LA WEB DE GdP SE PUEDE ENCONTRAR AMPLIOS COMENTARIOS DE TODOS ELLOS, ASI COMO ARTICULOS DE PRENSA RELACIONADOS CON POLOP Y LA ACTIVIDAD MUNICIPAL

Han finalizado, después de algunos años, las obras adecuación del salón de actos del llamado edificio “Multiusos”. Nos alegramos enormemente pues Polop carecía de una sala de estas características para la realización de determinados actos y esperamos, aunque dudamos, que su uso y destino sea el adecuado. Tiempo tendremos. No es el momento para analizar ciertas deficiencias urbanísticas que se han cometido a pesar de contar con toda una nómina de técnicos en nuestro Ayuntamiento.

Es deseo de quienes editamos esta publicación que desaparezca, para siempre, el absurdo título “Multiusos” acuñado por algún desconocedor de nuestra historia y se le asigne una denominación más coherente con su emplazamiento y finalidad. También creemos adecuado el nombre de “Emilio Sagi-Barba y Luisa Vela” para el mencionado salón aunque estamos convencidos que si don Emilio o su esposa habitaran, todavía entre nosotros y hubieran sufrido la frustración de constatar el abandono cultural o la degradación a que está siendo sometido nuestro pueblo, con toda seguridad se hubieran opuesto a que usaran su nombre.

No entendíamos las prisas para inaugurar. Una inauguración es una ceremonia o acto serio e importante con la debida coordinación y preparación, y por la que oficialmente se procede, con cierta solemnidad, a la puesta en servicio de, en esta ocasión, un edificio. Con gran improvisación y celeridad eran citados, por el ayuntamiento nuestra banda de música, grupo de cuerda y danzas para una breve actuación, miércoles 18 de abril, (jornada laborable), sin que se tomara en consideración el repertorio musical. Se nos antojaba una gran sorpresa, pues entre la colocación de la primera piedra, visitas de obra, Cardenal y Presidente, el susodicho edificio se había inaugurado en media docena de ocasiones. Cada sala una nueva inauguración.

Las actuaciones de nuestros grupos musicales resultaron admirables pero la organización y el acto protocolario dignos de olvidar. Se invitó de forma particular a los mismos amiguetes de siempre, olvidándose de las personas de nuestra localidad que poseen inquietudes culturales y literarias. No hizo acto de presencia ningún responsable provincial alegando problemas de agenda (a buenas horas un miércoles noche) y todo se limitó a la discreta participación de tres miembros del equipo de gobierno municipal que, uniendo esfuerzos, retiraron una senyera que cubría una placa conmemorativa. Además no se tuvo la cortesía de cursar invitación alguna a los familiares del barítono para que, si lo desearan, estuvieran presentes, otorgándoles la presidencia del acto.

Se inauguró con premura y sin reflexión para que el fin de semana se pudieran celebrar, ya legitimados, una serie de actos: cine naval y clausura del llamado “modelismo naval”. Todo un montaje para que, tres días después, el flamante salón se destine para “hobby” de particulares.

A los Polopinos no nos atrae ciertas aficiones, y si alguien se quiere divertir y distraer con sus amigos y entusiastas que se organicen sus pasatiempos en sus casas pero que se costeen la totalidad de los gastos pues este año, entre comidas, premios, publicidad, etc., la dichosa “afición naval” nos va a repercutir un desembolso superior a los 18.000 euros (3.000.000.- pesetas) en tan solo dos días y nuestra Casa de la Cultura con humedades, sin luz y totalmente abandonada. ¿Nos merecemos los polopinos todo esto?

LAS PROMESAS ELECTORALES DEL PP. (LA MOSCA KOJONERA)

Recordatorio permanente que la MK hace al equipo de gobierno del PP, y a su máximo representante en el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde, de sus promesas electorales, aunque en esta ocasión, la MK convierte su recordatoria en un directo agujonazo a la yugular.



Prometisteis la construcción en esta legislatura de una PISCINA CLIMATIZADA, CON SAUNA Y SALAS DE HIDROMASAJE y nada de esto habéis hecho.

Ni teníais intención de construir dicha piscina, ni la habéis tenido nunca. **Simplemente engañasteis al electorado en la campaña electoral.**